

**SOLICITUD DE FACTURA
ABONO DEL IMPORTE DE MATRÍCULA**

ESCUELA DE POSGRADO

Año académico

DATOS DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN

| | | | |
|---|-----------|----------------------|------|
| Nombre | | | |
| NIF/CIF | | NIF Intracomunitario | |
| Código postal | Localidad | Provincia | País |
| Domicilio Fiscal | | | |
| Teléfono | | Correo electrónico | |
| ¿Tiene derecho a deducción por el abono de matrícula? | | SI | NO |

DATOS DEL ESTUDIO

| | |
|--------------|---------------|
| Denominación | Año académico |
|--------------|---------------|

DATOS DEL/LOS ESTUDIANTE/S E IMPORTE DE LA FACTURA

| Apellidos | Nombre | DNI/NIE/Pasaporte | Importe |
|-----------|--------|-------------------|---------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

IMPORTE DE LA FACTURA

IMPORTANTE: El recibo de liquidación de precios públicos se expide a nombre del estudiante. Si lo va a abonar una Empresa o Institución pública o privada, ésta deberá solicitar la expedición de una factura dentro del plazo que figura en el recibo para realizar el pago. Una vez solicitada la factura, no se puede utilizar el recibo para realizar el pago.

Si el estudiante es un profesional, tiene que adjuntar la documentación que acredite esta condición: estar dado de alta como autónomo en España. Una vez solicitada la factura, no se puede utilizar el recibo para realizar el pago.

No se emitirán facturas por cuantías inferiores al importe total del estudio o al importe establecido para el pago fraccionado, en el caso de que este último esté autorizado.

Lugar, fecha y firma del solicitante

SELLO DE LA EMPRESA

Nombre y apellidos del solicitante

SECRETARÍA DE ALUMNOS DE POSGRADO Y ESTUDIOS PROPIOS

**SOLICITUD DE FACTURA
ABONO DEL IMPORTE DE MATRÍCULA**

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos serán tratados por la UAH con la finalidad de gestionar los expedientes académicos de sus estudiantes y darles acceso a los servicios universitarios correspondientes, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su preinscripción y/o matrícula y la obligación legal de la Universidad en materia educativa. Estos datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad descrita. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.